



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COLONCHE**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

mayo, del 2022



ÍNDICE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021	3
ANTECEDENTES.....	4
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	9
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	10
INFORME DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO 2021.....	11
EJECUCIÓN DE PROYECTOS/ACTIVIDADES POR GESTIÓN	28



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

La Rendición de Cuentas, es una expresión de control social, que comprende acciones de petición, información y explicación; así, como la evaluación de la gestión. Además es un instrumento fundamental que busca la transparencia de la gestión realizada por la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

El Gobierno Parroquial Rural de Colonche, es una institución pública con autonomía política, administrativa, financiera y competencias exclusivas que permiten la ejecución de varias acciones que encaminan al desarrollo de su localidad, con la finalidad de transparentar y garantizar el buen manejo de los recursos asignados. El GAD Parroquial Rural de Colonche se acoge las disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en iniciar el proceso de rendición de cuenta perteneciente al periodo 2021.

El presente informe está basado al modelo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con los siguientes temas: Antecedentes, Datos de la Parroquia, Estructura Organizacional, Misión, Presupuesto Institucional, Cumplimiento de Metas PDOT por competencias, Ejecución de proyectos por metas, Ejecución de proyectos/actividades por gestión, Procesos de contratación pública, procesos y productos realizados para el evento de rendición de cuentas, Invitación a evento de rendición de cuentas, registro de asistencia a evento de rendición de cuentas, principales aportes ciudadanos recibidos, fotografías del evento de rendición de cuentas.



ANTECEDENTES

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

Constitución de la República del Ecuador Art. 297.- Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público

A continuación algunos artículos de la Ley Orgánica De Participación Ciudadana:

Art. 89.- Definición.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Art. 91.- Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;



2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

Art. 95.- Periodicidad.- La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Concordancias:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Arts. 96

Ley Orgánica de Participación Social Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores Públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su



evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y, mediante Resolución No. **CPCCS-PLE-SG-069-2021-476** de fecha 10 de marzo del 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social procede a la reactivación del proceso de rendición de cuentas.

DATOS DE LA PARROQUIA

La Provincia de Santa Elena cuenta con 8 parroquias, entre ellas la Parroquia Colonche, cuya área es la más extensa de la provincia. El territorio contiene dos sectores marcados geográficamente: el del filo costero y el del interior, de



dominancia rural. La zona que da al perfil costanero, eminentemente turística, contiene los centros poblados más grandes y densos de la parroquia mientras que en la zona rural se han formado pequeños centros poblados.

La parroquia Colonche fue creada el 29 de mayo de 1861, cuenta con 18 comunas y 44 recintos con una extensión de 1.149,33 km², sus límites son: Norte: Parroquia Manglaralto y cantón Pedro Pablo Gómez de la Provincia de Manabí Sur: Parroquias de Simón Bolívar y Santa Elena Este: Cantones Pedro Carbo de la



provincia del Guayas y Cascol de Manabí Oeste: Océano Pacífico y parroquias de Manglaralto.

INFORMACIÓN GENERAL DEL GADPR COLONCHE

INFORMACIÓN GENERAL DEL GADPR COLONCHE	
Denominación legal completa y siglas:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COLONCHE
Dirección:	Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, Parroquia Colonche, Avenida Tiburcio Rosales
Teléfono:	043036100-0997605153
Presidente del GAD	Sr. Darwin Tomas Villao Tómalá
Correo electrónico:	juntaparroquialcol@yahoo.es



COLONCHE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Parroquia Colonche, avenida
Tiburcio Rosales - vía Guangalaa
04 303 6100 - 099 760 5153
juntaparroquialcol@yahoo.es

REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

**AUTORIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE COLONCHE**

Sr. Darwin Tomas Villao Tomalá

Presidente/a

Lcdo. Jerónimo Humberto Pita Sandoval

Vocal principal

Msc. Washington Alfredo Rosales Castillo

Vocal principal

Sr. Catalino Julián Pozo Malavé

Vocal principal

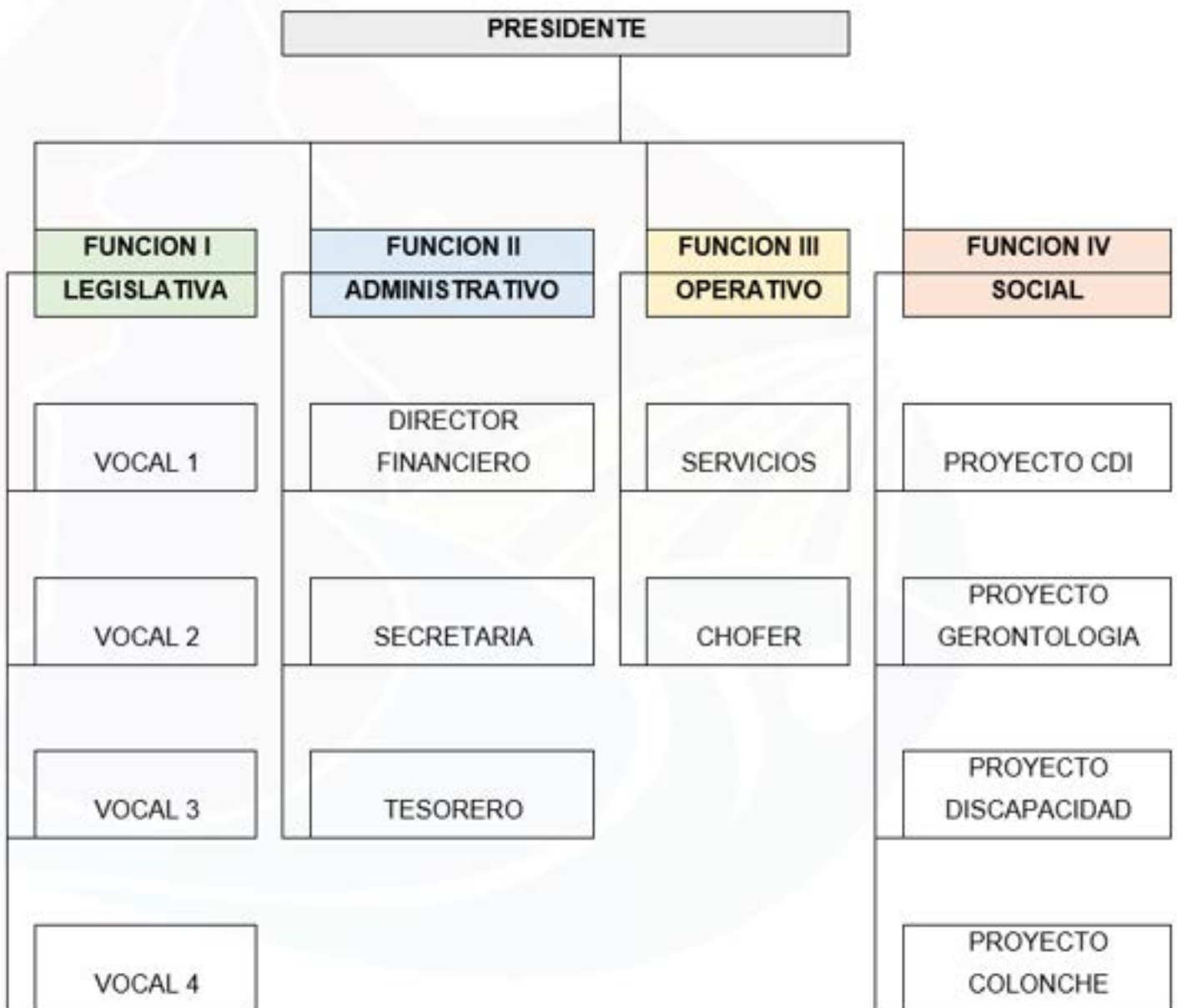
Sandra Amabilia Villao Carbajal

Vocal principal



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación, el detalle mediante el Organigrama Institucional del Gobierno Parroquial de Colonche





MISIÓN

Colonche, Gobierno Parroquial de la Provincia de Santa Elena, Territorio Ancestral Mega diverso que se ha convertido en su polo de desarrollo, logrando tener una actividad pesquera, turística y sistemas agroalimentarios sustentables, dotado de infraestructura vial segura, con una ciudadanía organizada que ejerce sus deberes y derechos, que mantiene un sistema de asentamientos humanos donde se practica el buen vivir.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

COOTAD. Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas.

El Gobierno Parroquial de Colonche mediante los procesos respectivos de Presupuesto Participativo expone el monto total y las asignaciones al gasto corriente y gasto de inversión según la planificación de los proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual.



INFORME DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO 2021

La Ejecución Presupuestaria se cierra automáticamente el 31 de diciembre de cada año y a esta acción se la conoce como CLAUSURA, es decir, que luego de esa fecha ninguna institución puede hacer compromisos, ni crear obligaciones, ni puede realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza que afecten al presupuesto de ese año.

Las obligaciones de cobro y pago que quedaron pendientes al 31 de diciembre serán reconocidas en el nuevo período fiscal.

Realizada la clausura, se hace un informe económico de los resultados de la Ejecución Presupuestaria, este ejercicio se conoce como LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, presenta los siguientes rubros de ingresos y gastos codificados y ejecutados en el periodo 2021:

- **DETALLE DE INGRESOS:**

DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	RECAUDADO	%
ARRENDAMIENTOS DE LOCALES GADS	\$ 2,553.60	\$ 1,064.00	42%
INGRESOS CORRIENTES	\$ 209,187.79	\$ 91,035.51	44%
INGRESOS INVERSIÓN	\$ 488,104.83	\$ 445,749.51	91%
INGRESOS POR CONVENIOS MIES	\$ 353,801.42	\$ 274,223.28	78%
INGRESOS POLIZA DE CAUCIÓN	\$ 562.78	\$ 562.78	100%
SALDO DISPONIBLE EN BANCOS DEL GAD	\$ 1.04	\$ 1.04	100%
SALDO DISPONIBLE FODI	\$ 1,236.65	\$ 1,236.65	100%
SALDO DISPONIBLE EN BANCOS DE MIES	\$ 155,348.81	\$ 155,348.81	100%
CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	\$ 237,886.28	\$ 218,546.57	92%
SUMAN	\$ 1,448,683.20	\$ 1,187,768.15	82%

- **DETALLE DE GASTOS:**

El monto de presupuesto del Gobierno Parroquial de Colonche es de \$1 448.683,20 (Un millón cuatrocientos cuarenta y ocho seis mil doscientos cincuenta y tres con



40/100 dólares de estados unidos de américa); y, según el **COOTAD Art. 198.- Destino de las transferencias.**- Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado.

DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	%
EGRESOS CORRIENTES	\$ 246,226.00	\$ 210,198.23	85%
EGRESOS DE INVERSIÓN	\$ 929,552.98	\$ 770,632.17	83%
EGRESOS DE CAPITAL	\$ 6,285.00	\$ 6,285.00	100%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 266,619.22	\$ 247,230.20	93%
SUMAN	\$ 1,448,683.20	\$ 1,234,345.60	85%

- **DETALLE DE LOS EGRESOS CORRIENTES EJECUTADOS:**

DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	%
SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL DEL GAD	\$ 150,453.90	\$ 138,947.65	92%
SERVICIOS BASICOS	\$ 8,352.74	\$ 5,218.63	62%
SERVICIOS GENERALES MANT. GESTIONES GAD	\$ 25,674.18	\$ 15,385.34	60%
COMBUSTIBLE	\$ 11,892.36	\$ 11,200.02	94%
MANT. DE VEHICULO	\$ 15,000.00	\$ 9,748.80	65%
PAGO DE INTERESES POR PRESTAMOS	\$ 12,161.65	\$ 7,940.18	65%
APORTACIONES DE LEY A CONTRALORIA 5 por m	\$ 2,654.04	\$ 2,654.04	100%
APORTACIONES A CONAGOPARE 3%	\$ 20,037.13	\$ 19,103.57	95%
SUMAN	\$ 246,226.00	\$ 210,198.23	85%

- **DETALLE DE LOS EGRESOS DE CAPITAL EJECUTADOS:**

PRESUPUESTO DE EGRESO DE CAPITAL EJECUTADO			
No.	PROYECTOS	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO EJECUTADO
1	Rescate y fortalecimiento de las costumbres y tradiciones artísticas	Adquisición de parlantes para eventos de las gestiones del GAD Parroquial	\$ 2,175.00
2		Adquisición de carpas para eventos de las gestiones del GAD Parroquial	\$ 4,110.00
SUMAN			\$ 6,285.00



DETALLE DE LOS EGRESOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS:

Los gastos de inversión en el GAD Parroquial se realizan de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, alineados al Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación, el detalle de las actividades ejecutadas según los proyectos del PDOT Parroquial:

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo "Creando oportunidades: 3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.

PROYECTO - DIVERSIFICACION Y AUMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LAS COMUNAS DE LA PARRIQUIA

Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT: Fortalecer y dinamizar la producción agropecuaria, pesquera y turística de manera sostenible fomentando la soberanía alimentaria.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Dotación de semillas para huertos familiares	18 comunas 44 recintos	\$ 1.344,00



COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo "Creando oportunidades: 3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular

PROYECTO - FOMENTO PRODUCTIVO DEL SECTOR PESQUERO DE LA COMUNA PALMAR, POR MEDIO DE LA DOTACIÓN DE INSUMOS PARA ACTIVIDADES DE PESCA

Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT: Fortalecer y dinamizar la producción agropecuaria, pesquera y turística de manera sostenible fomentando la soberanía alimentaria.

MATERIALES ENTREGADOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Kavetas	\$ 4.708.54	Pescadores de la comuna Palmar
Mandiles		
Botas		
Gorras		
Camisetas.		



COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo "Creando oportunidades: 3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.

PROYECTO - CONSTRUCCION DE CABAÑAS DE CAÑA GUADUA PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS MARINOS

Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT: Fortalecer y dinamizar la producción agropecuaria, pesquera y turística de manera sostenible fomentando la soberanía alimentaria.

BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
COMUNA MONTEVERDE	\$ 4.928,00
15 COMERCIANTES	



COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo "Creando oportunidades: 3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.

PROYECTO - "YO SOY COLONCHE", PROMOCION TURISTICA Y GASTRONOMICA

Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT: Fortalecer y dinamizar la producción agropecuaria, pesquera y turística de manera sostenible fomentando la soberanía alimentaria.

BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
500 COMERCIANTES DE LA PARROQUIA Colonche	\$ 5.990,00



COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo "Creando oportunidades: 3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.

PROYECTO - RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LA COSTUMBRES Y TRADICIONES ARTISTICAS DE PARROQUIA COLONCHE

Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT: Fortalecer y dinamizar la producción agropecuaria, pesquera y turística de manera sostenible fomentando la soberanía alimentaria.

BENEFICIARIOS

INVERSIÓN

Producción de la canción "YO SOY COLONCHE"

Festividades de Parroquialización

Eventos Culturales por festividades navideñas

\$ 12.605,60



COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo "Creando oportunidades: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.

PROYECTO - ATENCIÓN EN EMERGENCIA SANITARIA

Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT: Promover la salud integral, bienestar y cultura a todos los ciudadanos, para la construcción de una sociedad equitativa.

DETALLE	INVERSIÓN
KITS DE ALIMENTOS PARA LAS COMUNIDADES	\$ 11.088,56
TOTAL - ATENCIÓN DE EMERGENCIA	\$ 11.088,56

DETALLE DE GASTOS EJECUTADO	
Beneficiarios:	Cerezal Bellavista, San Vicente, Río Seco, Bambil Collao, Bambil Deshecho, Las Lomas, San Marcos, Bella Esperanza, Bajada, San Vicente, El Corozo, Las Balsas, El Salado, Clementina y Salanguillo
Presupuesto ejecutado:	\$ 11.088,56 (Incluye IVA)
Proceso de contratación:	Ínfima Cuantía



COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo "Creando oportunidades: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.

PROYECTO - ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS

Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT: Promover la salud integral, bienestar y cultura a todos los ciudadanos, para la construcción de una sociedad equitativa.

Los grupos de atención prioritaria son aquellos que históricamente, por su condición social, económica, cultural y política, se encuentran en condición de riesgo esto les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de vida y al buen vivir. Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

Colonche, es una de las zonas rurales más extensa de la provincia de Santa Elena, pero con un alto índice de vulnerabilidad social; es por eso que el GAD Parroquial Rural de Colonche suscribió los siguientes convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.



CONVENIO INTERINSTITUCIONAL GAD PARROQUIAL COLONCHE - MIES	
PROYECTOS	INVERSIÓN ANUAL
PROYECTO CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	\$ 235.221,46
PROYECTO ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
PROYECTO ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo integral de la persona, se refiere al desarrollo físico, cognitivo, lingüístico y socio-emocional de las niñas y niños de una manera integral para el cumplimiento de todos sus derechos.

Preocupado en la atención a los niños de nuestra localidad se suscribió un convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, en el destina recursos para la compra de materiales de aseo, de oficina, lúdicos, fungibles, didácticos, equipamientos, mantenimiento y construcción de las infraestructuras. El número de beneficiado son 162 niños, divididos en 6 centros de Desarrollo Infantil (San Marcos, Rio Seco, Bambil Collao, Bajada, Manguitos, Las Palmitas).





ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD - ADULTOS MAYORES

OBJETIVO GENERAL.

Los Proyectos de Adultos Mayores y discapacidad en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en diferentes modalidades, tienen como objetivo brindar atención prioritaria a las personas ADULTAS MAYORES del sector rural y a la población vulnerable (extrema pobreza) de acuerdo a lo que establece La Constitución de la República del Ecuador y la Ley del Anciano y Discapacidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICO:

- ✓ Consolidar y generar redes organizativas con las familias de los adultos mayores mediante los talleres alternativos que se les brinda.
- ✓ Promover y garantizar el envejecimiento activo y positivo en cada uno de los adultos mayores que estarán dentro del proyecto.
- ✓ Desarrollar capacidades comunitarias para contribuir a la eliminación de barreras, sean éstas afectivas, de movilidad o físicas, que promuevan la protección y defensa de los derechos de las personas adultas mayores, así como su participación activa dentro de las actividades de su comunidad y espacios de intercambios de experiencias.

Realizar una atención integral en el domicilio de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad que por situación de dispersión geográfica, brecha de accesibilidad o que dependen de otras personas para moverse no pueden trasladarse a otros servicio gerontológico; en esta modalidad se promueve el buen trato, consejería nutricional, prevención del



deterioro cognitivo, identificación de posibles vulneraciones de derechos a través de la reunificación familiar, apoyo al cuidador/a, integración de la comunidad y articulación interinstitucional para garantizar la atención domiciliar a este grupo prioritario, beneficiando a 415 personas 265 adultos mayores y 150 personas con diversas discapacidad como física, intelectual, visual y auditiva, para estos proyectos no solo se trabaja con el usuario directo sino también con la familia y los actores sociales, la atención brindada es con un convenio suscrito entre el MIES y el aporte del GAD Parroquial, las unidades de atención en las comunas son las siguientes:

Proyecto	N. de unidades	Comunidades atendidas	N. de usuarios
ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD	2	Salanguillo, El Salado, Bajada, Cerezal Bellavista, Barbascal, Limoncito	90
ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD	5	Monteverde, Jambelí, Palmar, Manantial De Colonche, Salanguillo, San Marcos, Bambil Desecho	100
DISCAPACIDAD	3	Palmar, Manantial De Guangala, San Marcos, Limoncito, Bajada, 12 de octubre	150
Adultos mayores con alimentación	1	Manantial de Guangala, Bambil Collao, Bambil Desecho	75
TOTAL			415



COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo "Creando oportunidades: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.

PROYECTO - FOMENTAR LA SALUD INTEGRAL - BAILOTERAPIA

Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT: Promover la salud integral, bienestar y cultura a todos los ciudadanos, para la construcción de una sociedad equitativa.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Bailoterapia	Comuna Palmar	\$ 3.371,57





COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo "Creando oportunidades: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.

PROYECTO - Encuentro Parroquial con jóvenes

Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
TALLER DE FORTALECIMIENTO ENCUENTRO CON JOVENES	Parroquia Colonche	\$ 1.600,00



PROYECTO

SEDE SOCIAL DE BAMBIL DESECHO

Competencia del GAD: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia Rural.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
FINANCIAMIENTO	OBRA	CUOTA ANUAL
CRÉDITO BANCO DE DESARROLLO	SEDE SOCIAL DE BAMBIL DESECHO	\$ 54.225,87



El Gobierno Parroquial Rural de Colonche con la administración anterior 2015-2019 realizó un crédito con el Banco de Desarrollo del Ecuador, con la finalidad de construir el Centro de Desarrollo Social de Bambil Desecho, por lo que durante el presente periodo de administración se ha cancelado mes a mes y en el año 2021 fueron canceladas las cuotas mensuales dentro del periodo en que se rinde cuenta.

PROYECTO

SEDE SOCIAL DE JAMBELÍ

Competencia del GAD: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia Rural.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
FINANCIAMIENTO	OBRA	CUOTA ANUAL
CRÉDITO BANCO DE DESARROLLO	SEDE SOCIAL DE JAMBELÍ	\$ 24.322,41

El Gobierno Parroquial Rural de Colonche con la administración anterior realizó un crédito con el Banco de Desarrollo del Ecuador, con la finalidad de construir el Centro de Desarrollo Social de Jambelí, en el año 2021 hasta el mes de marzo fueron canceladas las cuotas mensuales dentro del periodo en que se rinde cuenta.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo "Creando oportunidades: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.

PROYECTO - MINGAS DE COLORES

Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT: Intervenir espacios públicos de 7 infraestructuras de la parroquia hasta el 2023.



OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

BENEFICIARIOS	LUGARES INTERVENIDOS	INVERSION
18 Comunas y recintos	casas comunales, iglesias	\$ 10.216,89



COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo "Creando oportunidades: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.

PROYECTO - DOTACIÓN DE REFLECTORES PARA ESPACIOS PUBLICOS

Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT: Intervenir espacios públicos de 7 infraestructuras de la parroquia hasta el 2023.





OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

BENEFICIARIOS	INVERSION
COMUNA PALMAR COMUNA MONTEVERDE	\$ 3.333,00

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivo Plan Nacional de Desarrollo "Creando oportunidades: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.

PROYECTO - PARQUE ACUATICO RECREATIVO DE LA PARROQUIA COLONCHE

Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT: Intervenir espacios públicos de 7 infraestructuras de la parroquia hasta el 2023.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

DETALLE	INVERSIÓN
Construcción de Obra	\$ 216.833,62
Estudios y Diseños	





Mantenimiento de baños del parque central - \$ 4588,00



**PROYECTO
EJECUCIÓN DEL GASTO**

FINANCIAMIENTO	INVERSION
Consultoría para la actualización del PDOT	35.840,00
Construcción de CDI de la Comuna Loma Alta	142.720,72
Mantenimiento de Gobierno Parroquial	2.128,00

EJECUCIÓN DE PROYECTOS/ACTIVIDADES POR GESTIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN	ARTICULACIÓN	ESTRATEGIA / ARTICULACIÓN	BENEFICIARIOS
Campaña de atención médica	Ministerio de Salud Pública, empresa privada	Coordinación Interinstitucional.	Habitantes de las diferentes comunas de la Parroquia Colonche
Pruebas Rápidas COVID	Ministerio de Salud Pública, Prefectura Santa Elena.	Coordinación Interinstitucional.	Habitantes de las diferentes comunas de la Parroquia Colonche
Brigadas de Fumigación ambiental	GAD provincial, Cuerpo de Bombero Colonche.	Coordinación Interinstitucional.	Todas las 18 comunas que tiene la parroquia colonche.



Feria de la Mata a su Mesa	HEIFER Ecuador	Coordinación Interinstitucional.	Comuna San Marcos, Manantial de Guangala, Palmar, Cabecera Parroquial.
Entrega de Certificado "formadores de formadores"	Plan Internacional	Coordinación Interinstitucional.	cantidad de beneficiarios
Proyecto Cultiva-Innovación	HEIFER Ecuador	Coordinación Interinstitucional.	Todas las 18 comunas que tiene la parroquia Colonche.
Minga de limpieza	Cuerpo de bombero	Coordinación Interinstitucional.	Comunas y recinto de la Parroquia Colonche
campaña de fortalecimiento inmune	Ministerio de Salud	Coordinación Interinstitucional.	Comunas y recinto de la Parroquia Colonche
Entrega de ayudas técnicas	Empresas Privada	Coordinación Interinstitucional.	Usuarios convenio con MIES
Entrega de kits de alimento	MIES, Empresa privada	Coordinación Interinstitucional.	usuarios de proyecto de proyectos sociales
kits de bioseguridad	GAD provincial	Coordinación Interinstitucional.	usuarios de proyecto de proyectos sociales
Participación en el proyecto "Santa Elena Digital"	Prefectura de Santa Elena	Coordinación Interinstitucional	Alumnos de las unidades educativa de la parroquia Colonche
Entrega de ventiladores	Empresa Privada	Coordinación Interinstitucional.	Iglesia de Las palmitas, y Seguro Social Campesino Lomas Alta.
Espacio de Respiro	MIES	Coordinación Interinstitucional	415 usuarios de proyectos sociales



Ayuda solidaria	Empresa Privada	Coordinación Interinstitucional	Habitante de la Parroquia Colonche
convenio centro COVID señor de las Aguas	Ministerio de Salud	Coordinación Interinstitucional	Habitantes de la parroquia colonche
Adquisición en Comodato vehículo camioneta blanca Mazda Doble Cabina PEI1190	Ministerio de producción comercio exterior, inversión y pesca	Coordinación Interinstitucional	Habitantes de la parroquia colonche
Entrega de contenedores de basura	HEIFER Ecuador	Coordinación Interinstitucional	18 comunas de la parroquia Colonche
Entrega de recolector de botellas plásticas	HEIFER Ecuador	Coordinación Interinstitucional	18 comunas de la parroquia Colonche
Capacitación a los servidores público GAD Parroquial Colonche	Cruz roja	Coordinación Interinstitucional	Colaboradores GAD Colonche
Capacitación a los servidores turístico	Empresa Dinner Club	Coordinación Interinstitucional	Servidores turísticos de la Parroquia Colonche
Entrega de semillas para huertos familiares	GAD Provincial, Gobierno Nacional, Senagua	Coordinación Interinstitucional.	2500 familias de nuestra parroquia Colonche
Entrega de A Parlantes	GAD Provincial, Gobierno	Coordinación Interinstitucional.	Iglesias de la Parroquia Colonche
Entrega caña	Empresa privadas	Coordinación Interinstitucional.	Emprendedores de la comuna Palmar
Entrega de bombas para el sistema de riego presurizado	Empresa privadas	Coordinación Interinstitucional.	Agricultores de la parroquia Colonche



Entrega de juguetes

MIES,
Privada

Empresa

Coordinación
Interinstitucional.

Niños CDI

CAMPAÑA DE ATENCIÓN MÉDICA

Se coordinó con el Ministerio de Salud Pública, para atender y dotar de medicamentos gratuitos a los habitantes de las diferentes comunas y recinto de la Parroquia Colonche, cuyo objetivo es prevenir la salud de los habitantes a través de estas campañas médicas.



PRUEBAS RÁPIDAS COVID -19

Conjuntamente con la prefectura de santa elena, se logró beneficiar a varios ciudadano de la parroquia colonche con pruebas rapidas COVID-19, las mismas que eran coordinada con los representante de cada comuna.





BRIGADAS DE FUMIGACIÓN AMBIENTAL

Con la finalidad de prevenir y reducir el riesgo de contagio de enfermedades, se realizó varias brigadas de fumigación intra y extra domiciliaria, coordinadas con empresas privadas; beneficiando a varias familias de nuestra parroquia.



FERIA DE LA MATA A SU MESA

Estas ferias fueron coordinada con la Fundación HEIFER Ecuador y dirigidas a los agricultores de la Parroquia Colonche, quienes tienen la oportunidad de ofrecer sus productos directamente al consumidor sin intermediario.

Hoy en día estas ferias se han convertido de mucho interés tanto para el agricultor que genera ingresos económicos y el consumidor que adquiere productos sanos y a precios económicos.





ENTREGA DE CERTIFICADO "FORMADORES DE FORMADORES"

En convenio con Plan Internacional se logró identificar líderes de diferentes comunidades con deseo de aprender y crecer en la vida profesional y laboral.

El curso tiene como objetivo adquirir conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la planificación y desarrollo de manera sistemática y rigurosa a las acciones de formación.



PROYECTO CULTIVA-INNOVACIÓN

En articulación de manera conjunta con HEIFER Ecuador se logró realizar este proyecto a las mejores innovaciones en negocios agropecuarios y prácticas innovadoras en finca de la Parroquia Colonche, con el objetivo de impulsar y desarrollar la cultura de innovación que permitan; mejorar la oferta productiva, generar ingresos económico en el sector rural, aportar a la protección del ambiente, la conservación y manejo sustentable de recursos y promover la agricultura familiar campesina en sistemas productivo de bosque seco.



MINGA DE LIMPIEZA

Conjuntamente con el Cuerpo de bombero, se realizó varias mingas de limpieza en diferentes lugares de recreación cuyo objetivo es mejorar la imagen de la localidad.



CAMPAÑA DE VITAMINIZACIÓN

Esta campaña fue dirigida a personas: mayores, adultos mayores, personas con discapacidad, niños jóvenes, con la finalidad de fortalecer nuestro sistema inmunológico, fue realizada con el Ministerio de Salud.



ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS

Mediante gestión en las empresas privada, se entregó varias ayudas técnicas a personas con discapacidad.



ENTREGA DE KITS DE ALIMENTO

En coordinación con las empresas privada se logró entregar kits de alimentos a todos los usuarios que son atendidos en proyectos sociales.



KITS DE BIOSEGURIDAD

Con la finalidad de mantener protegido a los usuarios de proyectos sociales que son atendido día a día mediante convenio con el MIES se entregó varios kits de bioseguridad, los mismo que incluían, alcohol, mascarilla, guantes, cloro, toallitas húmedas)



PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO "SANTA ELENA DIGITAL"

Conjuntamente con la Prefectura de Santa Elena se realizó el levantamiento de información, para el proyecto "Santa Elena Digital, que incluía la entrega de tablets para los estudiantes de octavo a decimo años de colegios fiscales de la provincia de Santa Elena, la Parroquia Colonche fue atendido en su totalidad.



ENTREGA DE VENTILADORES

Se realizó la entrega de ventiladores a las siguientes personas: iglesia del sector Las Palmitas perteneciente a la Comuna Manantial de Colonche, al comité Seguro campesino de la Comuna Loma Alta.



ESPACIO DE RESPIRO

Con el objetivo de compartir momentos de relajación y el disfrute de actividades al aire libre, participamos en varios espacios de respiro juntos a la familia, cuidador de los usuarios que son atendidos en las unidades de Proyectos Sociales.



AYUDA SOLIDARIA

Junto a Cruz Roja y empresas privada se logró ayudar a varias familias de extrema pobreza dentro de Parroquia Colonche lo mismo que incluía (Kit de alimentos, colchones, cilindro, menaje de cocina, materiales de construcción).



CONVENIO CENTRO COVID SEÑOR DE LAS AGUAS

Ante la alerta del cierre del centro médico "Señor de las Aguas", conjuntamente con los dirigentes de las 18 comunas de la Parroquial Colonche, se logró gestionar reuniones con las autoridades competente para la aclaración del tema.



ADQUISICIÓN EN COMODATO VEHÍCULO CAMIONETA BLANCA MAZDA DOBLE CABINA PEI1190

Mediante gestión ante el Ministerio de Producción, comercio exterior, inversiones y pesca "MPCEIP", se logró en comodato la camioneta color blanca Mazda doble cabina de placa PEI1190, la misma que está a disposición de la ciudadanía de la parroquia Colonche



ENTREGA DE CONTENEDORES DE BASURA

Junto a la Fundación Heifer Ecuador dotamos de contenedores de basura para la recolección de desecho, a las 18 comuna de la Parroquia Colonche, fueron ubicado en lugares estratégico y de mucha utilidad para la comunidad.



Estos contenedores fueron entregados con la única finalidad de crear una verdadera conciencia de conservación logrando minimizar la contaminación ambiental.



ENTREGA DE RECOLECTOR DE BOTELLAS PLÁSTICAS

Junto a la Fundación Heifer Ecuador dotamos de recolectores de botellas, a las 18 comuna de la Parroquia Colonche, fueron ubicado en lugares estratégico y de mucha utilidad para la comunidad.

Estos recolectores fueron entregados con la única finalidad de crear una verdadera conciencia de conservación logrando minimizar la contaminación ambiental.





CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICO GAD PARROQUIAL COLONCHE

Mediante gestión realizada ante la Cruz Roja, el personal técnico y administrativo recibieron capacitación sobre primeros auxilios, y defensorías gratuitas sobre derechos humanos.



ENTREGA DE ALTOS PARLANTES

Por la necesidad presentada en las iglesias de la Parroquia Colonche se realizó la entrega de altos parlantes en diferentes comunidades





ENTREGA DE TUBOS (COMUNA MANANTIAL DE GUANGALA)

Realizamos la entrega de tubos a la Comuna Manantial de Guangala en beneficio a nuestra gente



CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES TURÍSTICO PARROQUIA COLONCHE

Junto a la empresa Diners Club, se capacitó a servidores turístico de la localidad de Palmar, Ayangue y Colonche, con el tema de servicio y atención al cliente.





ENTREGA DE CAÑAS PARA EMPRENDIMIENTO

Con el objetivo de lograr la reactivación turística y mejorar la calidad de vida de nuestros emprendedores de la comuna Palmar, entregamos caña guadua al comité de las ramadas del barrio las Mercedes



ENTREGA DE BOMBAS PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO

En coordinación con la Prefectura de Santa Elena, se realizó la entrega de 13 bombas para el sistema de riego presurizado, en los reservorios de la Comuna Manantial de Colonche, beneficiando a los agricultores de esta comunidad.





ENTREGA DE SEMILLAS PARA HUERTOS FAMILIARES

Mediante el proyecto de huertos familiares realizada conjuntamente con la prefectura de Santa Elena, varias familias de la Parroquia Colonche fueron beneficiadas con semillas, fertilizantes y kits de herramientas.



ENTREGA DE JUGUETES Se realizó la entrega de juguetes a niños de CDI, que estaban en convenio con el MIES, y niños que no forman parte del convenio.





PROCESOS Y PRODUCTOS REALIZADOS PARA EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A continuación, se presentan las acciones seguidas en cada una de las fases del proceso de rendición de cuentas, desde la conformación del equipo responsable hasta el llenado y entrega del formato final de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

RENDICIÓN DE CUENTAS			
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	si	Mediante oficio No 039-GADPRC-2022 , de fecha 17 de febrero de 2022, se solicitó al consejo de planificación local para que emita sus inquietudes y novedades con respecto a la rendición de cuenta año 2020
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	si	El presidente mediante resolución 001-GADPRC-2022, designo a los responsables de la Rendición de Cuenta
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la	si	Se creó la comisión del GAD Parroquial quienes son los responsables de la Rendición de cuenta para trabajar



	implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.		conjuntamente con los representante del Concejo de Planificación Local
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	si	Se realizó la respectiva evaluación para proceder a realizar el informe
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	si	De acuerdo a la evaluación realizada se procedió a la elaboración del informe
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	si	El equipo designado para el proceso de Rendición de cuenta procedió a llenar el formulario de rendición de cuenta establecido por el CPCCS
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.		Con fecha 31 de marzo la máxima autoridad aprobó el informe de Rendición de cuenta y con fecha 25 de febrero de 2022 Mediante SESIÓN ORDINARIA No. 002-GADPRC-2022 se da a conocer el informe de Rendición de cuenta al pleno de vocales, el



			mismo que fue considerado.
	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	si	08 días
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	si	redes sociales
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	si	Se invitó a la deliberación pública para el día 29 de abril de 2022,
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	si	Forma presencial con un aforo de 60 personas
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	si	1 HORA
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana /		



	Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	si	mediante días positivas la Rendición de cuenta
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?	si	si
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	si	si
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	si	si
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	si	si



FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	si	si
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	si	Consejo de Planificación Local parroquial Colonche

INVITACIÓN A EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A continuación, se muestra los diseños de invitación al evento público de rendición de cuentas, que se ha optado por tres metodologías:






Audiencia Pública Presencial. - que será remitida a los representantes de la Asamblea Local, Consejo de Planificación, presidentes Comunales, actores sociales.

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS


Adjuntar el registro de asistencia al evento de Rendición de cuentas

REGISTRO DE ASISTENCIA



NO	NOMBRES	INSTITUCIÓN	CÉDULA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maribel Pico Veloz	De	03036141078	0997605153		Maribel Pico Veloz
2	Maribel Pico Veloz	De	03036141078	0997605153		Maribel Pico Veloz
3	Galos Andujar Alvarado	De	03036141078	0997605153		Galos Andujar Alvarado
4	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
5	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
6	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
7	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
8	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
9	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
10	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
11	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
12	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
13	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
14	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
15	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
16	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
17	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
18	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
19	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
20	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
21	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
22	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
23	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
24	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado
25	Alfonso Alvarado Alvarado	De	03036141078	0997605153		Alfonso Alvarado Alvarado

Alfonso Alvarado Alvarado
PRESIDENTE GADP COLONCHE





REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

REGISTRO DE ASISTENCIA

NO	NOMBRES	INSTITUCIÓN	CÉDULA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
51	Yfumbel Rigo Hogañay	Asamblea de los Pueblos de la Zona	09020224180272	0997605153		<i>Yfumbel Rigo</i>
52						
53	Yulian Rojas H	COMUNA AGUATE	09020224180272	0997605153		<i>Yulian Rojas H</i>
54	Yermin Suarez D A	COMUNA AGUATE	09020224180272	0997605153		<i>Yermin Suarez D A</i>
55	Yurmay RIVERA R	COMUNA AGUATE	09020224180272	0997605153		<i>Yurmay RIVERA R</i>
56	Yurmay RIVERA R	COMUNA AGUATE	09020224180272	0997605153		<i>Yurmay RIVERA R</i>
57	Yurmay RIVERA R	COMUNA AGUATE	09020224180272	0997605153		<i>Yurmay RIVERA R</i>
58	Yurmay RIVERA R	COMUNA AGUATE	09020224180272	0997605153		<i>Yurmay RIVERA R</i>
59	Yurmay RIVERA R	COMUNA AGUATE	09020224180272	0997605153		<i>Yurmay RIVERA R</i>
60	Yurmay RIVERA R	COMUNA AGUATE	09020224180272	0997605153		<i>Yurmay RIVERA R</i>



COLONCHE

 Parroquia, inscrita

 Titularidad de la Guangalaa

 04 303 6100 - 099 760 5153

 juntaparroquialcol@yahoo.es

Dr. Romeo Pizarro Rosales
 PRESIDENTE GADPR COLONCHE





PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS

La ciudadanía aportó mediante la realización de las siguientes preguntas las cuales fueron oportunamente respondidas:

- 1.- ¿Cuál fue su gestión para las personas más vulnerables dentro de la parroquia Colonche?
- 2.- ¿Cuáles fueron las obras realizada en el año 2021
- 3.- ¿Cuántos niños de proyectos CDI, fueron atendido en el año 2021?
- 4.- ¿Cuántas personas son atendidas en los proyectos sociales convenio con el MIES?
- 5.- ¿Qué pasó con los vehículos que tenía en comodato la institución?
- 6.- En el año 2021, ¿cuál fue su aporte para los emprendimientos?
- 7.- ¿a partir de su administración, indique cual ha sido su mayor inversión?
- 8.- ¿dentro de su administración que está haciendo para las personas más vulnerables de nuestra parroquia?
- 9.- ¿la administración anterior dejo deuda?



